



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000387-02**

*Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 9 de febrero de 2023.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000387, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 108, de 9 de febrero de 2023, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la electrificación de la vía férrea Salamanca-Fuentes de Oñoro, que acumula un importante retraso, de cara a que esta infraestructura vital para la provincia de Salamanca pueda ponerse en marcha a la mayor brevedad posible y, en todo caso, antes del año 2025".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández